



LAS METAS Y OBJETIVOS DE LAS ÁREAS DE CONFORMIDAD CON SUS PROGRAMAS OPERATIVOS

Dirección responsable: Planeación y Desarrollo Municipal
Fecha de actualización: 31/03/2024

Eje 1. Obras que generen desarrollo y bienestar.

Objetivo general: Mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo y próspero.

Estrategia	Meta	Unidad responsable
Hacer de Tecomán un lugar más limpio y ordenado.	1.1 Aumentar el número de camiones recolectores en el municipio a través de la gestión de apoyos federales.	Tesorería
	1.2 Promover inversiones de vivienda, industria y de servicios en un entorno de sustentabilidad.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas
	1.3 Incrementar (direccionar) recursos en obras de infraestructura urbana y servicios públicos y movilidad.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas
	1.4 Crear programas de cultura de limpieza en las comunidades.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	1.5 Crear un nuevo proceso de recolección de ramas en las colonias.	Servicios Públicos
	1.6 Reestructurar los convenios de recolección de basura de comerciantes, prestadores de servicios e industrias.	Servicios Públicos
		Dirección de Asuntos Jurídicos
	1.7 Reforzar el programa “limpia tu colonia” en colaboración con los ciudadanos.	Servicios Públicos
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	1.8 Crear campañas de limpieza en los principales destinos turísticos.	Servicios Públicos
Servicios Públicos		
1.9 Hacer más eficiente la operación del Relleno Sanitario, a través de la gestión de recursos federales.	Servicios Públicos	
	Tesorería	
1.10 Implementar campañas de descacharrización en las colonias	Servicios Públicos	
	Servicios Públicos	



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

	1.11 Crear programas de limpieza en mercados municipales.	Servicios Públicos
	1.12 Continuar con los programas de mantenimiento de áreas verdes de parques, jardines, camellones, laterales y reforestación y siembra de pasto de las avenidas principales.	Servicios Públicos Dirección de Planeación
	1.13 Implementación de un programa para revertir el abandono y descuido de lotes baldíos	Servicios Públicos Tesorería
	1.14 Programa de mantenimiento de luminarias.	Servicios Públicos
	1.15 Programa de mantenimiento y conservación de juegos infantiles en los parques de las colonias.	Servicios Públicos
	1.16 Actualizar el marco jurídico concerniente al medio ambiente.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas Dirección de Asuntos Jurídicos
Inversión en obras de infraestructura y mejora de servicios público.	1.17 Actualización del Atlas de riesgo del municipio.	Protección Civil Dirección de Planeación
		Desarrollo Urbano y Obras Públicas Comisión de regularización de colonias
	1.18 Promover un programa de regularización de colonias.	Dirección de Asuntos Jurídicos
	1.19 Mejorar caminos y vialidades de las principales zonas del municipio.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas
	1.20 Implementar un programa eficiente de mejora en infraestructura vial en cabecera municipal y comunidades.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

	1.21 Construcción de un nuevo panteón.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas
		Dirección de Planeación
	1.22 Implementar un programa de saneamiento que implique la rehabilitación de PTAR en el municipio.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas / Comapat
	1.23 Rehabilitación y ampliación del sistema de drenaje.	Comapat
	1.24 Rehabilitación y ampliación de redes de agua potable.	Comapat
1.25 Implementar un programa de mantenimiento de equipo de bombeo y alcantarillado para hacer más eficiente el servicio de agua potable y alcantarillado.	Comapat	



Eje 2. Seguridad: participación de todos

Objetivo general: Brindar servicios de atención pública competitivos dentro de un marco normativo vigente, con servidores públicos asertivos, proactivos y con cercanía social, que utilicen estrategias y acciones eficientes para satisfacer las demandas ciudadanas, así como fomentar programas y proyectos que generen la ciudadanización con la finalidad de salvaguardar la seguridad pública, el orden y las disposiciones viales.

Estrategia	Meta	Unidad responsable
Hacer de Tecomán una ciudad más y mejor iluminada.	2.1 Implementar un programa de mantenimiento y conservación de la infraestructura de alumbrado público.	Alumbrado público
	2.2 Gestionar equipos modernos que mejoren la iluminación y permitan el ahorro de energía.	Tesorería
		Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Establecer acciones de vigilancia, prevención y orientación con la colaboración de la ciudadanía destinadas a mejorar su calidad de vida.	2.3 Implementar el programa "Seguridad en tu colonia" en conjunto con los ciudadanos.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
Crear planes y acciones con colaboración de la ciudadanía destinada a mejorar la seguridad.	2.4 Fomentar una cultura de paz e incentivar el respeto a las normas y los valores que rigen la convivencia entre los ciudadanos.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
Reforzamiento integral de la Seguridad Pública.	2.5 Gestionar recursos para la implementación tecnologías que ayuden a disminuir la inseguridad en el municipio.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
		Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
	2.6 Adquirir tecnología para el registro y procesamiento de la información con valor policial.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

Diseñar e implementar políticas públicas destinadas a la prevención social.	2.7 Implementar programas de prevención de violencia escolar.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
Diseñar e implementar políticas públicas destinadas a mejorar la cultura de protección civil.	2.8 Poner a disposición de los sectores público, privado y social, cursos de capacitación en materia de protección civil.	Protección Civil
Diseñar e implementar políticas públicas destinadas a la prevención social.	2.9 Implementar un programa de prevención de violencia para niños, niñas y adolescentes	Sipinna
		Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
		Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
Profesionalización y certificación policial.	2.10 Trabajar coordinadamente con instancias que protegen a las mujeres en los programas de prevención de violencia de género.	Instituto de las Mujeres
		Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
Implementar la cultura de protección civil.	2.11 Certificar al 100% de los policías del municipio.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
	2.12 Implementar programas de prevención de accidentes de los habitantes en zonas de alto riesgo.	Protección Civil
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	2.13 Gestión de recursos para el fortalecimiento del Sistema Municipal de Protección Civil.	Dirección de Planeación
	2.14 Mejorar la capacitación y profesionalización técnica del personal y voluntarios del Sistema Municipal de Protección Civil.	Protección Civil
	2.15 Promover convenios y apoyos con el Sistema Estatal y Nacional de Protección Civil.	Protección Civil
	2.16 Crear un sistema de información y difusión de materiales impresos sobre protección civil, para ser distribución en la población.	Protección Civil
2.17 Actualizar los reglamentos de protección civil, en cobros por servicios y gestión de fondos de siniestralidad.	Dirección de Asuntos Jurídicos	
Reforzamiento integral de la Seguridad Pública.	2.18 Gestionar los recursos para desarrollar una aplicación tecnológica que permita a los ciudadanos hacer denuncias anónimas en caso de situación de riesgo.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
	2.19 Aplicación de un Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la operación policial.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

		Tesorería
		Dirección de Planeación
	2.20 Gestionar recursos para ampliar el parque vehicular de patrullas.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
		Dirección de Planeación
	2.21 Implementar estrategias que hagan más eficientes los rondines policiacos en las colonias y comunidades.	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad



Eje 3. Oportunidades para todos.

Objetivo general: Fortalecer el desarrollo económico de la ciudad, proporcionando un nivel de vida digno y sustentable a sus habitantes, en un ambiente de armonía y seguridad.

Estrategia	Meta	Unidad responsable
Desarrollo, impulso y fortalecimiento económico de las MiPyMes.	3.1 Rehabilitación del mercado municipal del centro.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas Dirección de Planeación
	3.2 Gestionar y brindar capacitación a los micro y pequeños empresarios en áreas que les ayuden ser más competitivos.	Fomento Económico Dirección de Planeación
	3.3. Promover e incentivar la creación de nuevas empresas.	Fomento Económico
	3.4 Gestionar programas de microcréditos para fomentar el fortalecimiento de los microempresarios.	Fomento Económico
	3.5 Diseñar programas para fortalecer a los microempresarios que se dedican a oficios tradicionales.	Instituto de las Mujeres Fomento Económico
		Dirección de Planeación
Fortalecimiento económico de las MiPyMes.	3.6 Diseñar programas para que jóvenes aprendan un oficio tradicional para que puedan convertirse en microempresarios.	Fomento Económico Dirección de Planeación
		Fomento Económico
Promover nacional e internacionalmente los productos tecomenses.	3.8 Promover a Tecomán dentro y fuera del Estado para atraer inversión al municipio.	Fomento Económico Tesorería
		Tesorería
Promover el Desarrollo Turístico del municipio.	3.9 Incentivar a prestadores de servicios turísticos a certificarse en temas de calidad que los ayuden a tener un mejor posicionamiento estatal.	Fomento Económico
	3.10 Crear una campaña de promoción turística del municipio de Tecomán.	Fomento Económico
	3.11 Diseñar mecanismos que permitan al visitante potencial conocer las actividades,	Fomento Económico



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

	eventos y celebraciones que constituyen atractivos únicos de nuestra ciudad.	Fomento Económico
	3.12 Promocionar la gastronomía local a nivel nacional.	Fomento Económico
	3.13 Fomentar la cultura de turismo responsable en el municipio.	Fomento Económico
	3.14 Proyectar los atractivos turísticos del municipio.	Fomento Económico
	3.15 Inculcar en los servidores públicos y comunidad en general la cultura turística para hacer de Tecomán un destino atractivo, hospitalario y seguro para el turismo.	Fomento Económico
	3.16 Diseñar y promocionar rutas turísticas para fomentar los lugares turísticos de Tecomán.	Fomento Económico
Facilitar la creación de MiPyMes.	3.17 Fortalecimiento del SARE y la ventanilla única de gestión empresarial.	Fomento Económico
	3.18 Impulsar programas de mejora regulatoria.	Fomento Económico
Impulsar las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras del municipio.	3.19 Gestionar recursos económicos nacionales e internacionales para el desarrollo y promoción del sector agropecuario del municipio.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Promover globalmente los productos tecomenses.	3.20 Participación en ferias, congresos y exposiciones nacionales e internacionales promoviendo los productos tecomenses.	Fomento Económico
		Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Implementar programas de capacitación para productores agropecuarios del Municipio.	3.21 Gestionar capacitación especializada para los productores del sector agrícola del municipio.	Desarrollo Urbano y Obras Públicas



Eje 4. La familia primero.

Objetivo general: Generar oportunidades iguales para las personas, contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias, logrando un desarrollo equitativo a través de programas y políticas públicas ampliando las oportunidades de accesos a los servicios básicos de educación, salud, cultura, deporte y alimentación y fomentando el bienestar social entre todos los tecomenses.

Estrategia	Meta	Unidad responsable
Generar bienestar para las personas más vulnerables del municipio.	4.1 Establecer vínculos más eficientes entre las instituciones públicas y privadas del sector salud.	DIF Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	4.2 Participar en campañas de salud con asociaciones e instituciones estatales, nacionales e internacionales.	DIF Atención Ciudadana y Desarrollo Social
		Médico Municipal
		Médico Municipal
Combatir las adicciones en todos los grupos sociales.	4.4 Planear e implementar campañas de prevención de adicciones en todos los sectores de la población.	DIF Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Atención Ciudadana y Desarrollo Social
		Dirección de Juventud y Deportes
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social Dirección de Juventud y Deportes
		Dirección de Juventud y Deportes
	4.5 Implementar esquemas de activación física en las colonias.	DIF
	4.6 Establecer convenios de colaboración con albergues especializados en trata de adicciones.	DIF



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

	4.7 Acercar a las personas farmacodependientes a los programas sociales existentes de para su integración en la sociedad.	DIF
Promover el deporte en todo el municipio.	4.8 Llevar a cabo eventos y actividades deportivas en las comunidades de manera calendarizada y cíclica.	Dirección de Juventud y Deportes
		Dirección de Juventud y Deportes
	4.9 Hacer un diagnóstico de los espacios públicos para recuperarlos y habilitarlos para el deporte y cultura.	Dirección de Juventud y Deportes
	4.10 Gestionar recursos para mejorar la infraestructura deportiva y cultural del municipio.	Dirección de Juventud y Deportes
		Dirección de Planeación
	4.11 Instrumentar programas deportivos y culturales con personal especializado.	Dirección de Juventud y Deportes
4.12 Ofrecer clases y talleres de actividades culturales y deportivas que sean de interés para los jóvenes y niños del municipio	Dirección de Juventud y Deportes	
	Dirección de Juventud y Deportes	
Mejorar el desarrollo integral de personas en situación de vulnerabilidad.	4.13 Crear programas de becas que permitan mejorar el nivel educativo de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables del municipio.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
		Dirección de Juventud y Deportes
		Tesorería
	4.14 Suscribir un convenio con el INEA para contribuir a la reducción del índice de analfabetismo en el municipio.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	4.15 Gestionar fondos federales de mejoramiento de vivienda en zonas urbanas y rurales del municipio.	DIF
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
4.16 Realizar campañas en los sectores públicos y privados para mejorar las viviendas de las personas más vulnerables del municipio.	Dirección de Planeación	
	DIF	
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

	4.17 Concientizar a la población para que exista limpieza e higiene dentro y fuera de sus viviendas.	Servicios Públicos
	4.18 Fomentar la transición a hogares energéticamente eficientes y sustentables a través de nuevas tecnologías	DIF
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
Promover la cultura y actividades recreativas en el municipio de Tecomán.	4.19 Crear talleres de fomento a la lectura en las bibliotecas municipales y lugares públicos.	Educación y Cultura
	4.20 Promover la cultura como un elemento básico en las escuelas del municipio.	Educación y Cultura
	4.21 Establecer convenios con instituciones artísticas y culturales del Estado para realizar de eventos culturales.	Educación y Cultura
	4.22 Modernizar el concepto e imagen de la Feria del Limón.	Educación y Cultura
	4.23 Implementar talleres y eventos culturales en las comunidades.	Educación y Cultura
	4.24 Impulsar a nivel estatal los eventos públicos y cívicos más importantes del municipio.	Educación y Cultura
	4.25 Promover la participación del municipio en eventos culturales, artísticos y deportivos, con instituciones, fundaciones y organismos nacionales e internacionales.	Educación y Cultura
		Dirección de Juventud y Deportes
	4.26 Promover la participación de la sociedad a las actividades culturales que realiza el municipio.	Educación y Cultura
		Fomento Económico
Inclusión social a personas con discapacidad y comorbilidad		DIF
		Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	4.27 Gestionar fondos para apoyar de manera integral a personas con discapacidades.	Dirección de Planeación
	4.28 Desarrollar programas y eventos a favor de las personas con discapacidad.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
Seguridad Alimentaria	4.29 Promover la realización de ferias de productos alimenticios a precios accesibles y con productos de calidad para las personas más vulnerables del municipio.	DIF
	4.30 Contribuir al acceso a alimentos inocuos y nutritivos de la población en edad escolar.	DIF



Eje 5. Honestidad, sensibilidad y trabajo.

Objetivo general: Ser un gobierno honesto, sensible y transparente orientado al trabajo que rinda cuentas en todos los niveles para mejorar la percepción de confianza de los funcionarios entre la ciudadanía.

Estrategia	Meta	Unidad responsable	
Transparentar las acciones que se emprenden en el Ayuntamiento.	5.1 Implementar un reglamento de transparencia y acceso a la información pública para el municipio de Tecomán.	Transparencia	
	5.2 Dar a conocer a los ciudadanos las políticas y procedimientos de las acciones que se lleven a cabo en el Ayuntamiento.	Dirección de Comunicación	
	5.3 Modernización de procesos administrativos y sistemas.		Desarrollo Urbano y Obras Públicas
			Desarrollo Urbano y Obras Públicas
			Oficialía Mayor
	5.4 Desarrollar e implementar aplicaciones tecnológicas para la recepción de demandas de la ciudadanía.		Oficialía Mayor
			Sistemas
	5.5 Establecer estrategias para mejorar las prácticas recaudatorias.		Tesorería
			Comapat
	5.6 Cumplimiento y Difusión en todas las áreas de la normativa en materia de transparencia.		Transparencia
	5.7 Difusión de proyectos y programas municipales mediante el uso de TICS		Dirección de Comunicación
	5.8 Mejorar el portal de transparencia para que el ciudadano tenga acceso a la información.		Dirección de Comunicación
Sistemas			
Transparencia			
5.9 Establecer convenios con tiendas de conveniencia para facilitar el pago de servicios e impuestos de los ciudadanos.		Tesorería	
5.10 Tener en el Portal WEB actualizado los 365 días al año.		Transparencia	
		Dirección de Comunicación	
		Sistemas	
5.11 Establecer un calendario de fiscalización, vigilancia, evaluación, control y seguimiento de los trámites y procesos de la administración municipal.		Contraloría	
5.12 Cumplir siempre con la normatividad en materia de responsabilidades administrativas.		Contraloría	



H. Ayuntamiento de Tecomán
Administración 2021-2024

Promover la participación ciudadana en la solución de los problemas del Municipio.	5.13 Implementar caravanas de servicios municipales y de atención ciudadana, en zonas más alejadas.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	5.14 Crear los comités vecinales para facilitar la atención de las colonias.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	5.15 Hacer consultas ciudadanas para conocer los intereses de la ciudadanía.	Atención Ciudadana y Desarrollo Social
	5.16 Vincular al Ayuntamiento con diferentes sectores de la sociedad.	Secretaría Secretaría
Implementar el programa "Gobierno amigo" en las colonias.	5.17 Desarrollar e implementar el programa "Colonia Segura".	Dirección de Seguridad Pública y Vialidad
Mejores prácticas gubernamentales	5.18 Actualización y depuración del patrimonio municipal.	Oficialía Mayor
	5.19 Elaborar e implementar un plan de austeridad.	Oficialía Mayor
	5.20 Programa de recuperación de cartera vencida.	Tesorería
		Comapat
	5.21 Implementación del programa de verificación y aprovechamiento de cuotas actuales.	Tesorería
	5.22 Actualizar o elaborar los reglamentos y manuales de procedimientos municipales de todas las áreas.	Secretaría
		Oficialía Mayor
	5.23 Crear el área de Control y protección animal.	Servicios Públicos
5.24 Instalar módulos integrales de atención turística.	Fomento Económico	
5.25 Capacitar a todos los funcionarios para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.	Oficialía Mayor	